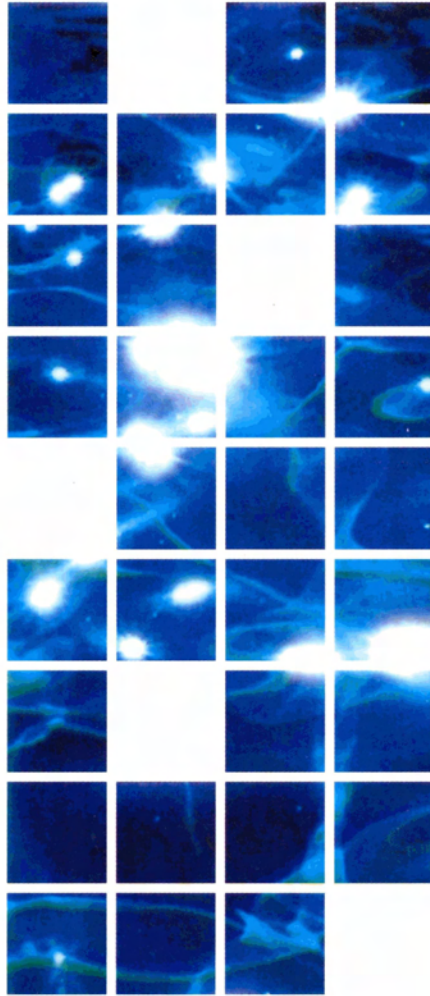




CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL
DE LA REGION DE MURCIA



Recursos Hídricos y su importancia en el desarrollo de la Región de Murcia

PRÓLOGO

¿Qué sentido tiene cualquier estudio sobre el agua mientras la Cuenca del Segura se encuentra en dramática penuria de recursos hídricos? ¿Qué puede aportar de nuevo otro análisis de sesudos especialistas? En realidad, ya disponemos de algunos excelentes trabajos. "Necesitamos agua, no papeles", se oye en la voz escéptica de la calle. Pues precisamente porque nos falta el recurso –en cantidad, calidad y a veces en el momento oportuno– es más necesario que nunca estudiar, pensar, discurrir, exponer ordenada y pulcramente, y finalmente, proponer y difundir las SOLUCIONES más adecuadas para enjugar un déficit de carácter estratégico para la Región de Murcia. Y precisamente también porque, aún aceptando nuestra propia responsabilidad en su ahorro, reutilización o generación por desalación, no nos cabe otra alternativa que obtenerla en gran parte de otros ámbitos geográficos, a través de una decisión técnica y política de trascendencia nacional que está necesitando y necesitará de toda nuestra capacidad de influencia a través del convencimiento razonado y justificado ante el resto de nuestros compatriotas y gobernantes.

Efectivamente, ya se han redactado análisis y propuestas muy significativas y plenamente válidas en diversas instancias institucionales, ciudadanas o gremiales, bien que orientadas hacia el consenso político o mediatizadas con frecuencia por la necesaria reivindicación acuciante en momentos concretos particularmente dramáticos. Mas el debate había quedado hasta ahora relativamente alejado del mundo de la empresa, el trabajo y la mayor parte de los usuarios del recurso, es decir, de los agentes principales del Desarrollo.

Este fue, justamente, el acertado diagnóstico que llevó a finales de 1994 al *Consejo Económico y Social de la Región de Murcia* (CES) a marcarse como uno de sus propósitos inmediatos la elaboración de un amplio trabajo basado sobre la relación entre Agua y Desarrollo, cuyos contenidos orientaran las decisiones del CES en esta materia. Por primera vez en nuestra ya dilatada historia autonómica, existe un organismo estable de concertación económico-social con una amplísima representación que permite formar una voluntad sólida no sólo ante el Consejo de Gobierno –en forma de dictamen o recomendación– sino, por razón del alcance supracomunitario de las políticas del agua, antes los correspondientes homólogos de las organizaciones miembros del CES en el Estado y otras Comunidades Autónomas.

Con frecuencia los análisis, diagnósticos y propuestas de soluciones se realizan únicamente a través de estadísticas, no siempre actualizadas hasta el momento presente ni orientadas específicamente al objeto concreto del estudio. Por ello, el Equipo de Trabajo se planteó desde el primer momento contar con otras referencias, recogidas en campo, a través de contactos con expertos, principalmente en la Administración Pública, así como entrevistas con titulares de explotaciones agrarias, entidades de abastecimiento, técnicos de industrias, etc., que han aportado relevantes apreciaciones cuantitativas, cualitativas y preciosas aportaciones técnicas a los contenidos del trabajo.

El hilo conductor o esquema metodológico secuencial comienza analizando los antecedentes de la gestión del agua en la Cuenca del Segura y el impacto de la sequía –particularmente en la producción agrícola–, para definir posteriormente los recursos hídricos disponibles –o sea, cuánta agua tenemos o podemos tener previsiblemente en el futuro–. A continuación se exponen todas las posibilidades en cuanto a alternativas de uso y potenciales de ahorro en la agricultura y ganadería, así como en el consumo doméstico, urbano, turístico e industrial –es decir, cómo y cuánta agua se gasta y cómo podemos mejorar la eficiencia en la utilización del recurso–. De acuerdo con los requerimientos de una sociedad moderna, se examinan también las repercusiones indirectas del uso del agua y su escasez en el medio ambiente, en particular sobre los acuíferos y los ecosistemas. La comparación entre las demandas y las disponibilidades conforman finalmente el balance hídrico en diversos escenarios posibles en el futuro. Cual es la trascendencia jurídica de distintos aspectos de la cuestión –trasvases, depuración y reutilización, etc.– es objeto de un tratamiento específico.

Entre los aspectos más significativos que proporcionan una imagen de la desalentadora situación actual de la Cuenca se encuentra la dramática disminución de los recursos superficiales propios en los últimos quince años (más de 1/3 inferiores según las aportaciones a los embalses), apenas compensada por el Acueducto Tajo-Segura (que sólo incrementa los desembalses posibles en un 14%), mientras que la puesta en explotación de las zonas regables del Trasvase ha incrementado enormemente la demanda. El enorme déficit se ha compensado parcialmente gracias a los recursos subterráneos, con una sobreexplotación insostenible a corto y medio plazo (agotamiento de los principales acuíferos en 5-15 años).

El exhaustivo trabajo presentado propone y compendia numerosas medidas que, en conjunto, contribuirían a paliar la grave situación actual de disponibilidad de agua y las negativas perspectivas de futuro para la Región de Murcia. Su descripción detallada se ha realizado en un documento de síntesis, diagnóstico y propuestas, que abarcan desde la optimización de la cabecera del Tajo hasta la desalación de aguas salinas y salobres, así como el aprovechamiento de importantes márgenes de ahorro en los consumos urbanos e industriales y el incremento de la productividad agrícola del agua empleada.

El presente trabajo muestra que todos los escenarios de futuro que no contemplen las transferencias de agua previstas en el Anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional, conducirían, a pesar de todos los esfuerzos propios de la Cuenca, a infradotaciones de sus regadíos tan importantes que causarían graves perjuicios económicos y sociales y obligarían al abandono de una fracción importante de los regadíos actuales. Ante esta situación, resulta prioritario insistir en la necesidad de nuevas transferencias desde otras cuencas y urgir en consecuencia la aprobación del Plan Hidrológico Nacional como la única solución efectiva a largo plazo.

Como en cualquier situación crítica –y la satisfacción de las demandas de la Cuenca con los recursos actuales, muy limitados, así se considera– una pequeña variación de las condiciones puede inducir efectos de mucha mayor magnitud. Como si del galope de un caballo extenuado se tratara, se ha obtenido una película cuyo fotograma final deja al animal en el aire, y a su jinete amenazado. El próximo paso puede ser fatal ante un pequeño traspies por el debilitamiento de la caballería. Por ello, será preciso en los próximos años añadir los sucesivos fotogramas que completen la imagen fija que actualmente poseemos, en un esfuerzo continuado por parte del CES de actualización sistemática de la importante información acumulada que nos permitan orientarnos hacia un Desarrollo seguro.

De lo que no nos cabe duda es que la vida de las jóvenes generaciones va a desarrollarse en un contexto hídrico muy distinto al de las últimas décadas, con fuertes incertidumbres (agotamiento de acuíferos, posible cambio climático, etc.) pero también con grandes esperanzas y posibilidades (materialización de interconexión de cuencas, desalación, mejora de la calidad del abastecimiento, recuperación de caudales ecológicos...). Para ello, nuestros niños y muchachos deben recibir una formación académica específica, una suerte de Educación Ambiental (incluso como asignatura en las enseñanzas primaria y secundaria) o adiestramiento reglado del uso racional de un recurso natural tan escaso como valioso, del que dependerá la prosperidad de sus vidas y el desarrollo de su sociedad. Los materiales aquí aportados son un punto de partida excelente para, con las adaptaciones pedagógicas necesarias, editar un manual escolar sobre el agua y su uso en la Cuenca del Segura.

Mientras tanto, nos cabe a nosotros asegurar que puedan llegar vivos a ese futuro próximo.

Diciembre 1995
Antonio Pérez Crespo
*Ex Presidente de la Comunidad
Autónoma de la Región de Murcia*